



*Se desahoga
1 de Julio Agosto*

ASUNTO: XXXVII SESION ORDINARIA
Juanacatlán Jalisco a 1º de Agosto de 2017

ACUSE
H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL.
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y a su vez invitarlo a la XXXVII SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **JUEVES 3 DE AGOSTO DEL 2017** en punto de las **13:00** hrs. en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del Acta XXXV de Sesión Extra Ordinaria Y XXXVI de Sesión Extraordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación para suscribir convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del **Programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2017"**, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco".
- V. Propuesta y en su caso aprobación para otorgar "PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE" en favor de CC. LICS. ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, FRANCISCO JAVIER ULLOA SANCHEZ, SAUL RAYMUNDO LOPEZ CERVANTES, ALDO JOSUE RUIZ GONZALEZ, DENIS AMAIRANI MARTIN SANDOVAL, MARÍA ELIZABETH HERRERA TOVAR, ABRAHAM DARIO BARBA CARRERO, VICTOR ALEJANDRO LLAMAS ROSALES, KAREN STEPHANIA BARRAZA LOZANO, STEPHANIA CABALLEROS GARCIA Y/O ADRIANA DEL CARMEN HERNANDEZ MENDOZA para que se apersonen y representen al Municipio, en los Juicios Laborales y se faculte al Presidente, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal para la celebración del contrato de prestaciones de servicios correspondiente.
- VI. Propuesta y aprobación para autorizar a los C.C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General, C. Luis Sergio Venegas Suarez Síndico Municipal y LCP. J. Guadalupe Meza Flores Tesorero Municipal, para que gire oficio y revoque los efectos de la carta instrucción de fecha 19 de diciembre de 2013, respecto del fideicomiso numero 1472-6 celebrado BANSI S.A. Fiduciario y el Municipio de Juanacatlán, Jalisco el día 14 de septiembre de 2010.

Miguel Angel Páez
01/08/17

Capa

Mauro Estela Vargas Beltrán
01/08/2017

Alexandra Acero
01/08/2017

01/08/2017
Luis Salgado V.

02-AG-17



Juanacatlán

Gobierno Municipal

VII. Propuesta y aprobación de dictamen de la comisión edilicia de HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, sobre la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 para el desarrollo del procedimiento de ratificación de mandato y los diversos mecanismos de participación ciudadana;

VIII. Asuntos Varios.

IX. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE:
JUANACATLAN JALISCO A 1º DE AGOSTO DEL 2017**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”


C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Juanacatlán
Gobierno Municipal

